CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Boní

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora Nº 11 al 14 Mz

R.U.C.# 0990347476001 ORDEN DE DESPACHO Nº 505585144

: 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA. CLIENTE

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

PTO. DE PARTIDA :

PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

DIRECCIÓN : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE FECHA DE EMISIÓN: 19.10.2023

: 019005-001162428 FACTURA

TELÉFONO : 4-2465649 FECHA VALIDEZ : 08.11.2023

TIPO DE ENTREGA : ENTREGADO PEDIDO INTERNO : 505585144 - 070 PED. COMPRA : PLASTIGAMA

		PRODUCTO	CANTIDAD			
ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA
070	91001396	Tubo Desague EC 075 mm x 3 m PGM	UN	40.00		
ACEPTADO PRO\		ADO PROVEEDOR ACEPT	ACEPTADO TRANSPORTISTA		ADO CLIENTE	_

COMENTARIOS: "PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC."

Esta orden de despacho tiene vigencia de 90 días

MATRIZ

CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Boní

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora Nº 11 al 14 Mz

R.U.C.# 0990347476001

ORDEN DE DESPACHO

Nº 505585144

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE FECHA DE EMISIÓN: 19.10.2023 FACTURA : 019005-001162428

TELÉFONO : 4-2465649 FECHA VALIDEZ : 08.11.2023

PTO. DE PARTIDA :

PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

DIRECCIÓN : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE TIPO DE ENTREGA : ENTREGADO PEDIDO INTERNO : 505585144 - 070 PED. COMPRA : PLASTIGAMA

ORD CÓDIGO DESCRIPCIÓN UNIDAD POR DESPACHAR DESPACHADA ENTREGADA O70 91001396 Tubo Desague EC 075 mm x 3 m PGM UN 40.00			PRODUCTO	CANTIDAD			
91001396 Tubo Desague EC 075 mm x 3 m PGM UN 40.00	ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA
	070	91001396	Tubo Desague EC 075 mm x 3 m PGM	UN	40.00		

COMENTARIOS:
"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 90 días

CLIENTE-TRANSPORTISTA

